

El cooperativismo socialista en España (1872-1939)

Luis Arias González

Profesor de Instituto de Enseñanza Secundaria

Doctor en Historia

Fecha de aceptación definitiva: octubre de 2007

Resumen: Tras vencer una fuerte resistencia inicial, el socialismo español incorporó el cooperativismo como un elemento más de su actuación. El artículo recoge brevemente la historia de esta evolución, sus principales personajes y algunas muestras de las cooperativas más importantes que existieron en aquel tiempo, haciendo especial hincapié en la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias». La vía reformista y posibilista que esta solución propuso quedó rota por la Guerra Civil, aunque su decadencia había comenzado con la progresiva radicalización interna del socialismo español en los años 30.

Palabras clave: economía social, entresiglos, historia del cooperativismo, socialismo español, vivienda obrera.

Abstract: After an initial and strong endurance, the Spanish socialism assumed the Cooperative movement as a standard acting. The present article briefly outlines the history of this evolution, the most important persons involved in it and some remarkable cooperatives throughout that time; it focused mainly upon the «Pablo Iglesias's» Housing cooperative. This reformist way was broken completely by the Civil War, but the decline had previously begun with a progressive and internal radicalisation of Spanish socialism during the 30's.

Key words: between centuries, cooperativism's history, social economy, Spanish socialism, working class housing.

La implantación del cooperativismo en España

Sobre los denominados «mecanismos de sociabilidad» de la España de entre siglos, existen múltiples y valiosos trabajos de conjunto que se ocupan de las Mutualidades —ya sean obreras o no—, de las asociaciones de seguros y, de forma muy significativa, de las asociaciones políticas y sindicales, culturales, religiosas, etc.; no obstante, aún quedan muchas lagunas historiográficas por rellenar en el campo del cooperativismo en particular¹ y de la «Economía Social» en general. La verdad es que en los últimos años ha habido una fructífera proliferación de estudios de ámbito regional², especialmente en Cataluña³, pero se echa en falta una visión más amplia y de alcance nacional que supere esta fragmentación geográfica imperante que resulta bastante artificiosa al no corresponder ni a la realidad histórica de gran parte de los proyectos cooperativistas que se fueron sucediendo ni a la forma de actuación de sus principales ideólogos y emprendedores. Por ello, a pesar del tiempo que ha trascurrido —más de cuarenta años— sigue siendo de referencia obligada el clásico estudio de Reventós⁴ y lo mismo sucede con la historia del cooperativismo español que escribió Fabra Ribas en la década de los 30⁵ que constituye aún la piedra angular de cualquier investigación sobre este asunto. Como argumento justificativo, casi tópico, de esta consideración secundaria, se suele explicar que el cooperativismo español fue algo tardío —tampoco tanto, como veremos—, que no alcanzó la importancia cuantitativa

¹ Ver sobre esta carencia las reflexiones de MAZA ZORRILLA, Elena: «Sociabilidad en España», en *Los 98 ibéricos y el mar. t. IV La Sociedad y la Economía en la Península Ibérica*, Madrid, Sociedad Estatal Lisboa '98, 1988, pp. 407-435. También MARTÍN, Luis P.: «Nuevos autores en política. Las Sociabilidades en la España Contemporánea», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 18 (2000), pp. 201-224; el excelente trabajo de CASTILLO, Santiago (ed.): *Solidaridad desde Abajo*, Madrid, UGT. Centro de Estudios Históricos y Confederación Nacional de Mutualidades de Previsión, 1994; y el libro de PÉREZ ÁLVAREZ, Nicolás y SÁNCHEZ, Federico Isidro: *La economía social, 150 años después*, Santa Cruz de Tenerife, Universidad Menéndez Pelayo, 1996.

² Tomemos como ejemplos, sin que pretendan tener por ello un carácter exhaustivo, la existencia del colectivo canario —especializado en temas de cooperativismo agrícola— del GIESCAN (Grupo de Investigación en Economía Social de Canarias) o el radicado en la Universidad de Santiago de Compostela dirigido por Giráldez Rivero y que tiene como marco de actuación prioritario la actividad cooperativa pesquera (Ver GIRÁLDEZ RIVERO, Jesús: «Armadores de Cádiz: competir y cooperar», *Historia Agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 28 (2002), pp. 91-112; y los estudios de PERNAS OROZA, Herminia sobre los pósitos de pescadores de la Mariña lucense).

³ La «Fundació Roca i Gales» de Barcelona, desde los años 70, realiza una admirable labor de promoción y de edición en la que destacan títulos como *La cooperació a la Catalunya dels anys 30. Textos i comentaris de la Llei de cooperatives de 1931 i de les Lleis de la Generalitat de 1934*, 1979, así como sus biografías de famosos cooperativistas catalanes que ha empezado a publicar en 2005.

⁴ REVENTÓS CARNER, Joan: *El movimiento cooperativo en España*, Barcelona, Ariel, 1960.

⁵ FABRA RIBAS, Antonio: *La cooperación en España*, Londres, 1934. La síntesis publicada en los años 80 (GARCÍA MEJÍA, Juan Diego: *El cooperativismo español*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1983), parte de un planteamiento inicial más propiamente teórico, divulgativo y pedagógico que propiamente histórico o analítico.

que tuvo en otros lugares europeos —como Gran Bretaña y Francia— en número de afiliados y que, además, contó con múltiples problemas de aceptación tanto por los organismos públicos, como por los poderes económicos y políticos y hasta por la propia clase social a la que iba dirigido de forma prioritaria; pero a pesar de todas estas limitaciones de partida, sus resultados finales no fueron nada despreciables y su extensión entre los trabajadores terminó por ser muy similar a la que lograron los partidos y sindicatos obreros y, en cuanto al monto de su volumen económico en todas sus variedades —cooperativas de consumo, de producción, de trabajo, de ahorro y de vivienda—, estuvo muy por encima de otros sectores de la economía que sí que han merecido la atención prioritaria de los historiadores⁶.

Dejando a un lado los precedentes históricos de gremios y cofradías preindustriales, de los sistemas de trabajo comunal en distintas zonas agrarias y del embrión organizativo de los tribunales de aguas y de las pesquerías⁷, la primera cooperativa española de la que se tiene constancia apareció en Barcelona muy tempranamente, en 1842 —«La Compañía Fabril de la Asociación de Tejedores»—, y aunque fracasó, sirvió para generar otras y para crear un ambiente favorable a las prédicas cooperativistas de Fernando Garrido Tortosa, el «primer apóstol» del movimiento y discípulo aventajado de Saint Simon, Louis Blanc y Proudhon. A través de su revista fundada en 1847 —*La Organización del Trabajo*— germinó el núcleo cooperativista más importante y arraigado de toda España, el de la zona catalano-levantina, capaz incluso de burlar la prohibición impuesta por Narváez (1844-1854) mediante las «cooperativas clandestinas». En este ambiente inicial protosocialista y de raíz utópica, van a ir surgiendo las primeras publicaciones con finalidad proselitista —las barcelonesas *El Obrero*, *La Asociación...*—, y se sumarán también nuevos dirigentes como Antonio Gusart y Roca Galas, quienes menos idealistas y más prácticos, pusieron en pie empresas duraderas de cooperativas de consumo como las emblemáticas «La Flor de Mayo», «La propagadora del Trabajo» y «La Obrera Mataronense» (1864), siendo precisamente el gerente de esta última —Salvador Pagés— quien promovió el establecimiento de la primera cooperativa ibérica de Casas Baratas⁸. Por las mismas fechas comienzan las cooperativas de producción en Cataluña y Levante: «La ladrillera de Tarrasa» en 1866, «La Obrera Sabadellense» en 1873, «La artística carpintera», «La Redentora de Sans» que estableció una cooperativa de habitación

⁶ MONZÓN, José Luis: «El cooperativismo en la historia de la literatura económica», *CIRIEC-España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, 44 (2003), pp. 9-32.

⁷ Tesis ésta sostenida de forma bastante forzada por ROMEU DE ARMAS, Antonio: *Historia de la Previsión Social en España*, Barcelona, El Albir, 1981 (reimpresión).

⁸ Este proyecto, nunca materializado, se encargó ni más ni menos que al arquitecto Gaudí, REVENTÓS CARNER, Joan: *El movimiento cooperativo... op. cit.*, p. 77.

—Mataró, 1873—, «El Movimiento», «La Proletaria»... La labor liberalizadora del sexenio dio vía libre a la constitución de múltiples cooperativas mediante una Orden de Estado —27 de junio de 1870—, aprovechada por la madrileña «Asociación General del Arte de Imprimir» —1871—, cuna como se sabe del socialismo hispano que, aunque fundada como sociedad de resistencia, tuvo un minúsculo taller cooperativo para tipógrafos desempleados que fracasó y debió ser liquidado a toda prisa en 1874, empresa de la que se encargó personalmente el mismo Pablo Iglesias. Por su parte, el otro gran pionero del cooperativismo hispano, Salas Antón, creó un sinfín de ellas —destacaremos «La Unión Obrera» de Sans y la influyente «La Bienhechora» de Badalona—, con un grado de entusiasmo sólo comparable a su ineficacia, pues casi todas quebraban al cabo de unos meses; permanecerá su labor como organizador a fines de siglo del «I Congreso Cooperatista Catalano-Balear» —1899— y la fundación de *La Revista Cooperativa Catalana* —1899— que sentarán las bases futuras de la coordinación y desarrollo de esta actividad económico-social. A esta corriente reformista y moderada de Salas Antón, se unieron José Piernas Hurtado, fundador de «La Mutualidad» y «El Hogar Español» —la cooperativa de crédito hipotecario por excelencia—, Gascón y Miramón y Francisco Rivas Moreno, los cuales terminarán cooperando estrechamente con la Dictadura de Primo de Rivera. Paralelamente y frente a estos «socialistas de cátedra», aparecen los teóricos del cooperativismo católico: Joaquín Díaz de Rábago, Severino Aznar, Luis de Chaves Arias, Narciso Fontes Álvarez y el conocido P. Vicent; su dedicación fundamental se encamina al cooperativismo de crédito, basado en las experiencias germánicas de las cajas Raiffeisen y de las Sociedades Schulze-Delitzsch que cristalizarán en las cajas rurales de ahorros y en los sindicatos agrícolas⁹. Tímidamente, la legislación finisecular va a ir facilitando la extensión del cooperativismo: primero el decreto de 26 de junio de 1870 que permitió la libertad de asociación y luego el Código de Comercio de 1885, completado con la exención de impuestos para las cooperativas —Ley de Timbre del Estado de 1903— y otros beneficios¹⁰. La labor conjunta de teóricos, dirigentes y el Estado consiguió que en 1904 se alcanzaran las 264 cooperativas con más de 66.000 asociados y en 1916 la cantidad se duplicó hasta llegar a las 696¹¹. Como en las demás naciones europeas, el pretendido interclasismo inicial se diluyó pronto sustituido por cooperativas aunadas bien por intereses de grupo profesional y corporativista —

⁹ CUESTA BUSTILLO, Josefina: *Sindicalismo católico agrario en España (1917-1919)*, Madrid, Narcea, 1978.

¹⁰ LLUIS Y NAVAS, Jaime: «La evolución de las directrices fundamentales de la legislación cooperativista española», *Revista de AECOOP*, 39 (1976).

¹¹ TORRENBÓ CODER, José: *Instituciones de Economía Social. Cooperativas, mutualidades y sindicatos*, Barcelona, Gallach, 1916.

mayoritarias¹²— o bien por categorías sociales, lo que provocó el rechazo, cuando no el ataque frontal, de buena parte del movimiento obrero. Esta división clasi-
sista del cooperativismo queda plenamente en evidencia para el caso de la vivienda
en el que se constituyeron dos grupos cooperativistas —«cooperativistas» según
el lenguaje de la época— antagónicos, que acabaron formando cada uno una
especie de «patronal» y «sindicato» respectivamente: las asociaciones de propieta-
rios versus las cada vez más numerosas ligas de inquilinos¹³. En el primer tercio
del siglo XX, el cooperativismo hispano intentó, aparte de proseguir su creci-
miento y normalización, vencer esta resistencia del proletariado¹⁴ y, sobre todo,
empeñarse en la búsqueda de un organismo coordinador y fuerte con carácter
nacional que les representara ante el Gobierno. Hubo tres grandes grupos que se
correspondían con los tres grandes focos cooperativistas: «la Federación Regional
de Cooperativas de Cataluña», partidaria e impulsora de la unión total de todas,
en la que cada vez pesaba más la figura de Joan Ventosa i Roig, la del Centro de
España —con fuerte implantación socialista y madrileña— y la «Unión de
Cooperativas del Norte de España» —con fuerte implantación vizcaína— que
era la más remisa de todas a la unificación. Aún así, en 1913, se celebró el Primer
Congreso Nacional de Cooperativas con sede en Barcelona y dominado enteramente
por la Federación Catalana, hasta el punto de que no todos los estudios
sobre el tema le conceden carácter nacional y, de hecho, no lo contabilizan como
primero. El II Congreso Nacional de Cooperativas tuvo lugar en mayo de 1921
en Madrid y la sede fue la Casa del Pueblo¹⁵, marcando un clarísimo punto de
inflexión en la relación socialismo/cooperativismo, puesto que supuso el decidi-
do apoyo de la UGT a este sistema. El III Congreso, celebrado en Barcelona en
1929, coincidió con la Exposición Universal y fue un acto más de la propaganda
primorriverista sobre sus logros sociales. El IV Congreso de 1932, fue en Bilbao
y supuso la incorporación de hecho de la influyente «Unión de Cooperativas del
Norte de España», además de recibir el espaldarazo legal de la primera ley de coo-

¹² Por citar un caso, en 1915, la cooperativa de consumo más importante de España era la «Cooperativa Militar y Civil de La Coruña», en *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe*, t. XXI, p. 352.

¹³ Por ejemplo, una población pequeña como Mieres —inferior a 10.000 habitantes—, llegó a tener tres asociaciones distintas de inquilinos, PÉREZ GONZÁLEZ, R.: «La vivienda obrera en Mieres. 1880-1935», *Pasera*, 2 (1983), p. 25. La liga nacional de inquilinos contó hasta con un periódico propio —*El Inquilino*, publicado en Madrid entre 1918-1920—, aunque hubo también otros rotativos locales como *El Inquilino Montañés* de Santander, etc.

¹⁴ Sobre el rechazo teórico inicial tanto de los anarquistas como de los socialistas hispanos hacia el cooperativismo, ver PAGAN, E.: *Tres ensayos socialistas: cooperativismo, colectivismo, comunismo*, Barcelona, T. G. Armengol, 1932; y la interpretación historiográfica de ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 350 y ss.

¹⁵ LUIS MARTÍN, Francisco de y ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *Las Casas del Pueblo socialistas en España (1900-1936)*, Barcelona, Ariel, 1997.

perativas auspiciada por Largo Caballero, aunque se trataba en realidad de un calco del anteproyecto de septiembre de 1927¹⁶. El V y último Congreso — Madrid, 1935— debía haberse celebrado el año anterior y se suspendió por los sucesos revolucionarios de octubre; acudieron a él 465 sociedades —de unas 1.000, que era la cantidad total— y que representaban a más de 120.000 afiliados, el tope máximo que alcanzó sin duda el cooperativismo español anterior a la Guerra Civil.

El debate ideológico y los orígenes del cooperativismo en el socialismo español

Los dirigentes socialistas españoles, al principio, siguieron los preceptos condenatorios y de desprecio que el marxismo y su interpretación lasalliana en Alemania y guesdista en Francia¹⁷ efectuaron sobre la cooperación y se dedicaron sistemática y miméticamente a condenar el reformismo cooperativista. También se ha achacado esta animadversión personal de Pablo Iglesias —compartida, por cierto, con los anarquistas¹⁸— a la amarga experiencia del fracaso de la imprenta colectiva de la Asociación del Arte de Imprimir que citamos con anterioridad. Desde la tribuna de *El Socialista* se dedicó con toda fruición —al menos hasta 1897— a anatemizar todo lo que sonara a cooperativismo, proviniera de Moret y de la Comisión de Reformas Sociales¹⁹ o proviniera de los propios esfuerzos de los trabajadores²⁰. El primer cambio de actitud de Iglesias sobre el tema se advierte tras la publicación de las conferencias (1897-1898) del célebre socialista argentino y fundador de la cooperativa bonaerense «Hogar Obrero» el Dr. Juan

¹⁶ MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PREVISIÓN: Ley de 9 de septiembre de 1931 confirmando el Decreto de 4 de julio y Reglamento de 2 de octubre de 1931 relativos al Régimen de Sociedades Cooperativas, Madrid, Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, 1936.

¹⁷ Sobre la trascendente influencia de Guesde en el pensamiento de Pablo Iglesias, ver, entre otros, el artículo de ELORZA, Antonio: «Los esquemas socialistas en Pablo Iglesias (1884-1925)», en A. Elorza y M. Ralle (eds.), *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 299-352.

¹⁸ Entre los acuerdos del IV Congreso Nacional de Obreros Agricultores —1913—, de claro dominio libertario se aseguraba que: «Las cooperativas contribuyen a desarrollar el egoísmo y la ambición de los obreros que las fundan; por tanto y teniendo en cuenta que es misión de los obreros abolir cuanto tienda al arraigo de aquellos males, creemos que el funcionamiento de las cooperativas, para nuestros propios intereses, debe practicarse en el seno de los sindicatos». Y eso que, al principio del movimiento anarquista, se crearon por parte de las sociedades de resistencia cooperativas de consumo como medio de lucha más adaptado a las circunstancias, URALES, F.: «Reseña histórica del movimiento obrero español», *Revista Blanca*, (1926).

¹⁹ «¿No sabe el Sr. Moret que si en algunos países la cooperación alcanzó algún desarrollo, hoy la experiencia enseña a los trabajadores que ese medio es insignificante lenitivo [...]? La infecundidad de su larga propaganda cooperativa, ¿no dice claramente al Sr. Moret que a la altura en que se hallan las teorías socialistas es ya tarde para que en nuestro país arraiguen ideas que se van desechando en otros más adelantados?», «Un discurso de Moret», *El Socialista* (12-XI-1886), p. 1.

²⁰ En el artículo «La Cooperativa Modelo», *El Socialista* (18-II-1887), p. 1, arremete contra la «Cooperativa Mataronense», acusándola de explotadora de obreros, insolidaria y propiedad de un solo individuo —Pagés—.

Bautista Justo que propugnaba: «Hagamos cooperación por la cooperación misma, sin propósito partidista alguno, sin grandes segundas intenciones, simplemente para comprar mejores y más baratos nuestros artículos de consumo. Así es como ella contribuirá a levantar a la clase trabajadora y, haciéndose económicamente fuerte y consciente, a preparar su emancipación [...]»²¹. La «conversión» —siguiendo en este sentido el mismo camino que habían recorrido previamente Jaurés en Francia, Anseele en Bélgica y los laboristas británicos— se efectúa de manera completa en 1908, cuando el tipógrafo ferrolano proclamará, inflamado del fervor del converso, que con el cooperativismo se consigue el «doble fin de obtener los artículos de consumo más baratos y mejor pesados y con el fin de aplicar parte de los beneficios así conseguidos a propagar las ideas emancipadoras [...] no hacen otra cosa que minar el terreno en que descansan los privilegios de la clase adinerada»²². Pero antes de este giro, el cooperativismo ya había ido calando en los ambientes socialistas, sobre todo en los cercanos a Bilbao, como demuestra la existencia de la emblemática cooperativa «La Arboleda», creada en una fecha ciertamente temprana —1891— y todas las que surgieron en Baracaldo²³. A partir de entonces, los apoyos teóricos al cooperativismo constituyen una constante en las publicaciones socialistas, paralelos al desarrollo de cooperativas vinculadas a las Casas del Pueblo; Manuel Llaneza ideó en 1912 una gran cooperativa al estilo inglés respaldada por el Sindicato Minero Asturiano —SMA— y con sucursales por toda España, un proyecto faraónico que el líder ugetista y Alcalde de Mieres puso en manos de Vigil Montoto y que, aunque no cuajó, resulta de lo más significativo²⁴. *El Socialista* recogerá, a partir de ahora y con total asiduidad, artículos de Isidoro Sánchez, Juan Salas Antón y, haciendo un gran alarde informativo, el II Congreso nacional —I según los socialistas— realizado en la propia Casa del Pueblo madrileña²⁵. Poco después, Antonio Fabra Ribas propone y consigue que el rotativo dedique una sección fija al tema, iniciada en 1923²⁶ —año en que consta la existencia de al menos 30 cooperativas²⁷

²¹ «Cooperación obrera», *El Socialista* (30-XII-1897 y 8-VII-1898).

²² «Acción Antiburguesa», *El Socialista* (25-IX-1908), p. 1.

²³ IBÁÑEZ, Maité: *Monografías de pueblos de Bizkaia. Baracaldo*, Bilbao, Diputación Foral de Vizcaya, 1984.

²⁴ SABORIT, Andrés: *Asturias y sus hombres*, Toulouse, UGT, 1964, pp. 207-208.

²⁵ De 105 cooperativas asistentes, 18 eran ya de su órbita (nº 3.826 a 3.831).

²⁶ «La Cooperación», *El Socialista* (17-IV-1923), p. 3.

²⁷ La relación —que evidentemente no es completa— se da así: «La Nueva Vida» (Lluchmayor), «Cooperativa Socialista obrera» (Éibar), «La Cosmopolita» (S. Salvador del Valle), «La Mutualidad Obrera» (Madrid), «Cooperativa Socialista» (Madrid), «Cooperativa de Funcionarios» (Madrid), «Cooperativa de Casas Baratas de la Casa del Pueblo» (Madrid), «Cooperativa de Ferroviarios de M.C.P.» (Madrid), «La Unión Belmezana» (Bélmez), «La Flor de Mayo» (Barcelona), «Cooperativa Obrera de Panificación» (Bilbao), «Cooperativa independiente» (Pueblonuevo, Barcelona), «Banco Cooperativo del Norte de España» (Bilbao), «Cooperativa Socialista» (Vigo), «Mutualidad obrera» (Turón), «Cooperativa

plenamente socialistas o filosocialistas— y en la que colaboraron Aimé Floral, Juan Codino, Vigil Montoto, Gorrochategui, Martínez Peón y los más expertos cooperativistas del socialismo hispano que fueron, —aparte del ya citado Fabra Ribas—: Regino González²⁸, Andrés Saborit, Lucio Martínez Gil, Luz García, Rafael Heras Novajas y Enrique de Francisco. Es este influyente núcleo, cercano a Largo Caballero y a la franca colaboración con Primo de Rivera²⁹, el que consiguió en 1928 fundar la Federación Nacional de Cooperativas y controlarla³⁰ e, invitado un año después al III Congreso Nacional de Cooperativas de 1929 en Barcelona, propuso un pacto entre la UGT y la Federación que fue finalmente rechazado por un escasísimo margen de votos; además, crearon el «Grupo de estudios cooperatistas», la «Federación del Centro» y una serie de cooperativas de prestigio como «el Arco Iris» —1927—, la «Unión de Cooperativas vitivinícolas de Villarrobledo» —1929—, ambas obras personales de Heras³¹, y pusieron en contacto el cooperativismo español con el del resto del mundo a través de la Alianza Cooperativa Internacional de la que Fabra Ribas fue un activo miembro permanente³². La contribución de este selecto grupo durante el gabinete de Largo Caballero está lo suficientemente estudiada como para no volver a repetirla aquí y en su haber hay que anotar la susodicha ley de Cooperativas y luego toda una serie de experiencias durante la Guerra Civil y

obrero» (Elche), «Cooperativa Socialista» (Monóvar), «La Fraternidad» (Barcelona), «La Lealtad» (Barcelona), «El Jardín» (Bilbao), «La Dignidad» (Barcelona), «Modelo siglo XX» (Barcelona), «El reloj» (Barcelona), «Amparo del obrero» (Barcelona), «La Previsora» (Barcelona), «Cooperativa obrera» (Fuenlabrada), «Mutualidad obrera» (Santander), «Económica obrera» (Barcelona), «La Andesense» (Barcelona), «Cooperativa Obrera de Consumo portuguesa» (Portugalete), «Guía del comprador», *El Socialista* (20-XI-1923), p. 3.

²⁸ En *El almanaque del Socialista*, desde 1931, Regino González llevaba una sección fija con el título de «El año cooperativo» y publicó una serie de obras divulgativas sobre el cooperativismo de cierto éxito: *Cómo se hace una Cooperativa. Con modelos de reglamento y documentos para su constitución, Las Cooperativas. Sus orígenes, desarrollo y estado actual...*

²⁹ Durante la etapa de Primo de Rivera, el general y su equipo vieron siempre con simpatía este modo de organización comunitaria hasta el punto que se instituyó por decreto «el día Nacional de la Cooperación» —6 de julio— muy en la línea conmemorativista y de propaganda populista del Dictador —día del libro, día del árbol...—.

³⁰ El Presidente era Ventosa i Roig de la Izquierda, pero el resto de los cargos eran todos socialistas. El Vicepresidente: Acebedo, el Secretario: Lucio Martínez Gil —sustituido en 1934 por Regino González—, el Vicesecretario: Regino González, el Tesorero: Luis Fernández, el Vicetesorero: Laureano Briones y la Vocal: Victoria Kent. De la casi identificación de la misma con la UGT, da una idea que la sede de la Federación fuera un despacho cedido por la Casa del Pueblo de Madrid, en el inmueble de Piamonte, nº 2.

³¹ RUPÉREZ, María, RAMOS, Esther y RODRÍGUEZ, Jesús: *Fondo de Rafael Heras Novajas (1933-1977). Cooperativismo y Socialismo*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1990, pp. 353 y ss.

³² Para la biografía de Fabra Ribas, ver FABRA RIBAS, Antonio: *La cooperación: su porvenir está en las Américas*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1945, pp. X-XII, biografía escrita por su discípulo colombiano, Bernardo Delam.

hasta en el exilio³³ cuya descripción sobrepasaría con creces la pretensión y naturaleza de este artículo.

Algunas de las principales cooperativas socialistas y el ejemplo de la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

La Cooperativa Socialista Madrileña

Dejando al margen las mutuas de previsión, de asistencia médico-farmacéutica y las sociedades de socorro, la entidad cooperativa más conocida fue «La Cooperativa Socialista Madrileña», que se quiso convertir en el modelo por excelencia de las cooperativas de consumo; fundada en 1907³⁴, en su mejor momento —vísperas de la Guerra Civil—, alcanzó un volumen de ventas anual de 1.080.164,45 ptas. a través de sus cinco tiendas de comestibles, de una zapatería, de un despacho de vinos, de dos bodegas cooperativas —en Mora y Madrideojos—, de la tienda de objetos de escritorio y de hacer frente a una nómina mensual que constaba de 32 empleados fijos³⁵. Muy pocas cooperativas de consumo socialistas se aproximaron lo más mínimo a su categoría y, la mayoría, bastante tenían con no perder socios, con que cuadrasen las cuentas y con afrontar con cierta dignidad los pagos inmediatos y la competencia con los comercios locales.

La Cooperativa «Alfa»

El segundo gran logro del cooperativismo socialista —éste sí, casi sin paralelismo alguno— se dio en el campo de las cooperativas de producción gracias a la cooperativa «Alfa» de Éibar (Guipúzcoa)³⁶. El promotor fue Julián Echevarría quien la creó el 28 de octubre de 1920, con un capital inicial de 300.000 ptas.

³³ Sobre la labor desarrollada durante la Guerra Civil debemos mencionar dos instituciones dirigidas por Heras Novajas: la «Escuela de Cooperación» creada en Villarrobledo —enero de 1938— y continuada en Barcelona y la «Agencia de Contratación Intercooperativa» que tenía como fin primordial la exportación; el mismo Rafael Heras en noviembre de 1938 afirmaba: «En el Ministerio de Trabajo hemos tramitado desde el 19 de julio de 1936, 4.487 expediente de nuevas cooperativas y figuran registradas 3.951 de las cuales, 1.224 son de consumo, 2.305 agrícolas y 422 de trabajo industrial y varias», HERAS NOVAJAS, Rafael: *Tres lecciones de «Historia de la Cooperación»*, mecanografiado, s.a. Fundación Largo Caballero, nº119-21-13, p. 20. En cuanto a la labor de los cooperativistas socialistas españoles en Francia y México durante el exilio, ver RUPÉREZ, María, RAMOS, Esther y RODRÍGUEZ, Jesús: *Fondo de Rafael... op. cit.*, y las referencias continuas en la revista mensual mexicana *Cooperativismo*, el «Órgano del Bloque de Federaciones y Cooperativas de México».

³⁴ SANTAMARÍA, L.: «Cooperativa Socialista Madrileña. Su historia», *Vida Socialista* (23-II-1913), p. 1.

³⁵ OSMA, R., BRIONES, L. y MARTÍNEZ PEÓN, R.: «Cooperación de Clase. Las actividades de la Cooperativa Socialista Madrileña», en *Almanaque de El Socialista para 1933*, Madrid, Gráfica Socialista, 1934, pp. 119-120.

³⁶ GORROCHATAGUI, Eusebio: «La cooperativa 'Alfa' de producción de revólveres, de Éibar», *El Socialista* (24-VI-1924), p. 3; ECHALAR, M.: «'Alfa' y la pequeña novela de su vida», *El Socialista* (1-V-1932), pp. 26-27; HERAS NOVAJAS, Rafael: *La Cooperativa de producción ALFA de Éibar (Guipúzcoa)*.

dividido en acciones³⁷; estaba integrada por armeros socialistas del Sindicato Metalúrgico Vizcaíno —el cual colaboró con 75.000 ptas.— que compraron la maquinaria —175.000 ptas.— a los Hijos de A. de Echevarría y la dedicaron a la fabricación de revólveres para el mercado americano; a pesar del boicot de las empresas competidoras, sus armas tipo «Smith&Weson» y «Colt» se vendieron en USA, Brasil, México y Argentina a un ritmo que superaba las 2.750 al mes —101.750 ptas.—. En 1922, se inauguró un gran edificio de talleres con la ayuda crediticia del Banco de San Sebastián; entonces, la crisis del mercado americano hizo pensar en diversificar la producción, escogiéndose las máquinas de coser —se sopesó también la elaboración de máquinas de escribir— como nuevo producto. La primera máquina se presentó en 1923, en la feria de muestras de Gijón y obtuvo un éxito clamoroso por su buen precio, su calidad y la posibilidad de pagarse a plazos. En 1935 consiguió ser una de las empresas de transformados metalúrgicos más dinámica de España con 200 cooperativistas y 400 empleos indirectos, una producción de 18.000 máquinas al año y un activo de 5.000.000 de ptas. Sólo la «Cooperativa Gráfica Socialista» radicada en la madrileña calle de S. Bernardo 82, estuvo a la zaga de un proyecto tan ambicioso como el de «Alfa», aunque nunca llegó a su volumen; en cuanto a las minas de carbón que explotó directamente el SMA en Asturias no se pueden considerar en puridad como auténticas cooperativas.

La Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»

Para intentar solucionar el acuciante problema de la vivienda obrera surgieron las cooperativas de Casas Baratas, imitando las realizaciones europeas británicas, francesas y belgas. Sus orígenes en España fueron descorazonadores, aunque hubo experimentos fallidos muy tempranos —«El porvenir del artesano», Madrid, y «La Redentora de Sans» en Mataró, ambas en 1873—; en 1904 sólo había tres instituciones de este tipo en toda España y en 1913, el número seguía siendo ridículo —22 cooperativas—, a pesar de que la normativa de 1911 comenzó a favorecer su implantación progresiva, que no se logrará plenamente hasta la inyección de ayudas del Directorio de Primo de Rivera en que se superó el centenar³⁸. El aumento numérico de las mismas, no fue parejo a un cambio cualitativo; es decir, siguieron siendo cooperativas pequeñas, con aspiraciones locales, con pocos afiliados y con un marcado carácter corporativo, en la mayoría

³⁷ La adopción del sistema de acciones y el mecanismo de las sociedades anónimas por parte del Socialismo había sido defendido por L. Bertrand quien sostenía: «dejémonos de prejuicios que hoy no tienen explicación y que es difícil justificar [...] El fin lo es todo» (recogido años después en «A propósito de las Sociedades anónimas socialistas», *El Socialista* (3-IX-1929), p. 4.

³⁸ Sobre toda la actuación estatal a través del IRS véase el reciente y extraordinario trabajo de ORTEGO GIL, Pedro: *Las Casas Baratas. La obra del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid, Iustel, 2006.

de los casos, más vinculadas a la pequeña y mediana burguesía que a las capas bajas de la población. Fueron éstos los años dorados de las organizaciones comunitarias de viviendas de diversa procedencia social —desde la alta burguesía al obrero más modesto— e ideológica —desde las cooperativas de Acción Católica³⁹, pasando por las de las empresas, las apoyadas por benefactores caritativos⁴⁰ y terminando por las socialistas—. Para protegerse mutuamente y disponer de un interlocutor válido ante las autoridades, se unieron casi todas ellas —incluida la «Pablo Iglesias»— en la Confederación Nacional de Casas Baratas creada un año antes del «I Congreso Nacional de Cooperativas» de 1929, que llegó a contar con una revista mensual de gran calidad tipográfica y firmas de primer orden llamada *El Hogar Propio*⁴¹ y consiguió también que sus propuestas alcanzaran eco —por poco tiempo, bien es verdad— en las esferas de poder. Aunque la Confederación sobrevivió a la caída del general, no pudo afrontar ni la crisis económica global, ni la crisis particular del sector de la construcción ente los años 34 al 36, ni la pérdida del decisivo apoyo estatal durante la República. Tras el catorce de abril de 1931, además del hecho anecdótico que obligó a retrasar el II Congreso de Casas Baratas⁴², las cooperativas entraron en una etapa de decadencia apreciable en la disminución de su número y afiliados. Para los sectores republicanos y de izquierdas, la vinculación de las mismas con la Dictadura las hacía, cuando menos, sospechosas. Además, en el seno de estas tendencias políticas empezaba a cuestionarse el sistema cooperativo de generalización de la propiedad como el más adecuado para la solución de la vivienda obrera por lo que, durante la etapa social-azañista de la República, las ayudas estatales se dilataron y suspendieron en gran medida, lo que afectó tanto a las falsas cooperativas especuladoras a las que se querían perseguir como a las más pobres y que dependían, sobre todo, de estos auxilios para su mera supervivencia; el Reglamento de Casas Baratas del 8 de julio de 1932, no pudo ser más decepcionante. La ruina de las cooperativas y la pérdida de ahorros de sus afiliados causaron un daño tremendo al cooperativismo que no se recuperará tampoco con el bienio radical-derechista en que el número de las cooperativas de Casas Baratas debió llegar a las 150⁴³. Las dere-

³⁹ Cooperativa del Círculo Obrero Católico de Alicante, caja 473, leg.4. Archivo del Ministerio de Fomento (AMF).

⁴⁰ La Cooperativa «El Hogar» (La Línea, Cádiz), se financiaba con «la ayuda de los señores marqueses de Torre-Soto», nº 4.758, Archivo General de la Administración (AGA).

⁴¹ Con el subtítulo de «Revista Mensual. Dedicada a la defensa de la cooperación de casas baratas y del ahorro popular», empezó a publicar el primer número en noviembre de 1928 y se cerró en agosto-septiembre de 1931 —nº 33—.

⁴² Previsto para los días 15 a 19 de abril de 1931. El tercer y último congreso, tendría lugar entre el 7 y el 9 de junio de 1935 en la ciudad con la, probablemente, mayor implantación de Cooperativas de Casas Baratas que era Valencia, UNIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE CASAS BARATAS Y ECONÓMICAS: *Memoria y ponencia que presenta su comité ejecutivo al congreso de cooperativas que se celebrará en la ciudad de Valencia, en los días 7, 8 y 9 de junio de 1935*, Madrid, Imprenta de Juan Bravo 3, 1935.

⁴³ Sección Hacienda, cajas nº 18.847 y 18.848. AGA.

chas tenían también una visión negativa de las Casas Baratas a las que achacaban un despilfarro inútil, una carga excesiva para el Estado y una fuente constante de problemas de favoritismo e intrigas, por lo que se dedicaron a boicotearlas mediante la arbitrariedad en la concesión de los subsidios, el incumplimiento continuo del art. 36 de la Ley de Presupuestos de junio de 1934 y del art. 14 de la Ley de Paro de julio del mismo año; en cuanto a las ayudas prometidas a 28 cooperativas —de las que estaban ausentes todas las de vinculación socialista y hasta obrera sin calificativo político alguno⁴⁴— se suspendieron «sine die» y el Patronato de Política Social Inmobiliaria, sección Casas Baratas, se dedicó sistemáticamente a retardar los permisos y a incautarse de las cooperativas⁴⁵. Tal fue el enrarecimiento del clima creado que se produjo en enero de 1934 una escisión en el seno de la Confederación de Cooperativas de Casas Baratas; primero fueron sesenta y cinco las que se constituyeron en forma de Asamblea bajo la dirección de Rafael Valero Caminero —Presidente— y Fernando Ferri Vicente —Secretario—, pertenecientes ambos a cooperativas de clases medias («Hoteles de la Castellana» y «La Constancia», respectivamente); luego, la separación se hizo definitiva con la creación de la «Unión Española de Cooperativas de Casas Baratas y Económicas» en abril del 35, con los mismos dirigentes. Así que al ambiente de rechazo generalizado —«esto de las Casas Baratas era un asunto muy feo» respondió un diputado a la solicitud de ayuda parlamentaria de la «Unión»— se agregó la falta de unión interna y hasta una campaña de prensa desfavorable a la que un demoleador artículo de Wenceslao Fernández Flórez en *ABC* culminó; las frases contra la intervención estatal en las Casas Baratas —escritas

⁴⁴ 1.- «Hoteles de la Castellana» (Madrid); 2.- «Los Rosales» y «Alfonso XI» (Chamartín de la Rosa, Madrid); 3.- José María Requena Ortiz (Madrid); 4.- «Asociación de la Prensa Valenciana» (Valencia); 5.- «Unión Nacional de Funcionarios Civiles» (grupo Sánchez Barcáiztegui, Madrid); 6.- Ídem (grupo Carretera de Extremadura); 7.- Ídem (grupo Embajadores); 8.- Ídem (grupo Santa Engracia); 9.- Pedro Alonso y Alonso (Villaverde, Madrid); 10.- «Orcasitas» (Carabanchel, Madrid); 11.- «Orcasitas» (Villaverde, Madrid); 12.- «La Cántabra» (grupo de 618 casas, Torrelavega, Santander); 13.- Ídem (grupo de 44 casas); 14.- «Asociación de la Prensa» (Vitoria); 15.- «Unión Nacional de Funcionarios de la Compañía Telefónica» (Madrid); 16.- Ricardo Vallespín y Julián Argos (Málaga); 17.- «Casas Higiénicas y Baratas» (Carrión de Calatrava, Ciudad Real); 18.- «La Bética» (Sevilla); 19.- «Empleados y Obreros de Fábricas Militares» (Sevilla); 20.- «La Colectiva» (Tarragona); 21.- «El Hogar» (La Línea, Cádiz); 22.- «Sociedad Anónima Constructora de Casas Baratas y Económicas de Málaga» (Almería); 23.- «La Amistad» (Valencia); 24.- «La Casa del Marinero» (Valencia); 25.- «Cooperativa Nacional de Casas Baratas de Manresa (antes Vidal Vega, Madrid); 26.- «La Constancia» (Valencia); 27.- «Compañía de edificaciones» (grupo de 8 casas, Valencia); 28.- Ídem (grupo de 21 casas).

⁴⁵ Su secretario y a la vez jefe de la sección de Casas Baratas en 1934, el lerrouxista José Aragón y Montejo era la «bestia negra» de los cooperativistas; le acusaban de obstruccionismo y de venalidad. Este personaje, a la vez que ocupaba estos cargos, era agente de Luis Marichalar, vizconde de Eza, y defendía los intereses inmobiliarios del vizconde en el pueblo de Villaverde, vetando continuamente las pretensiones constructoras de la cooperativa socialista «Orcasitas» en dicha localidad. El escándalo se arrastró durante meses y a la postre fue el detonante de la escisión; de todas formas, su sustitución finalmente en el cargo por Federico López Valencia no cambió demasiado las cosas.

con la ironía inconfundible del mejor de los hermanos Fernández Flórez— eran de una contundencia aplastante:

«Las Casas Baratas —en las que el Patronato se ocupa— han sido pretexto para una de las más descaradas expoliaciones del Estado. En muchos casos, debajo de la oratoria que deshojaban tropos sobre la felicidad de poseer un hogar y de ver cómo los rosales plantados por la mano del propietario humilde, florecen en la próspera primavera, no había más que un negocio turbio [...] especuladores sin grandes escrúpulos encontraron en seguida el medio de convertir el deseo de que los ciudadanos tuviesen casas baratas, en truco de poseer ellos mismos casas lujosas»⁴⁶.

Frente a este desmoronamiento completo, la gran cooperativa socialista supo sacar un partido muy ventajoso, apareciendo como la genuina, total y verdaderamente obrera, capaz de cumplir sus compromisos adquiridos y de haberse quedado siempre al margen tanto de las querellas internas como de los repartos y favoritismos.

Aunque hubo algún tímido intento de cooperativismo habitacional por parte de otras fuerzas políticas⁴⁷, fue el socialismo en España el que más se implicó en esta actividad. La «Pablo Iglesias» no resulta, por tanto, ni la única ni la primera de las cooperativas socialistas de Casas Baratas, las cuales comenzaron a desarrollarse de manera decisiva a partir de la segunda década del siglo, en que el movimiento obrero empezó a preocuparse de veras por la resolución —y no sólo por la denuncia— del problema de la vivienda⁴⁸. En el XI Congreso Ordinario del PSOE (1918), en su programa mínimo hay una mención explícita a las Cooperativas de Casas Baratas y a la reforma de las leyes de inquilinato y desahucio. Sus orígenes aparecen vinculados, en la mayor parte de los casos, a las anteriores cooperativas de consumo, como un subgrupo de las mismas que aprovecharon las infraestructuras existentes previas —oficinas, locales, instalaciones, afiliados, etc.— y hasta los empleados y los dirigentes de las de modalidad de consumo; el otro punto de origen se debe a los grupos profesionales, procedentes de las asociaciones o sociedades sindicales ugetistas y siempre con una clara pertenencia a las Casas del Pueblo. Hay una tercera causa original, que se dio sobre todo en los años 1934 y siguientes, cuando el incremento del paro en el sector de la construcción por la crisis del mismo abocó a muchos albañiles a experiencias

⁴⁶ *ABC* (18-XII-1934), p. 1.

⁴⁷ En 1918, en Madrid, se creó una «Cooperativa Radical» del partido lerrouxista que llegó a erigir 150 casas, BARREIRO PEREIRA, Paloma: *Casas Baratas. La vivienda social en Madrid 1900-1939*, Madrid, COAM, 1992, p. 104. En 1927, en Barcelona, elementos nacionalistas luego vinculados a la Ezquerra fundaron la «Cooperativa del Centre Autonomista de Dependents del comerç i de la industria. Entitat obrera» que sólo construyó cuatro inmuebles muy modestos, caja 471, leg.4. AMF.

⁴⁸ La inflexión se produce tras el decisivo discurso que pronunció, en 1919, Besteiro en la Casa del Pueblo de Madrid, SAMBRICIO, C.: «Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848-1911», *Arquitectura*, 228, (1981), pp. 65-71.

de autoempleo basadas lejanamente en las foráneas «guildas» de obreros que funcionaban así: una vez conseguidos los materiales a crédito o adelantados por la Casa del Pueblo, edificaban una o dos casas a lo sumo que vendían —o sorteaban— entre los correligionarios; la «Pablo Iglesias» quiso contribuir a esta peculiar forma de combatir el desempleo con la creación de una ambiciosa Filial Constructora, con carácter nacional en septiembre de 1935.

Quizás habría que considerar como el precedente más lejano en el tiempo las mencionadas aspiraciones cooperativistas —más que la decepcionante realización— de Manuel Llanceza en Mieres que quiso implicar a Ayuntamiento, Sindicato y Patronal en un proyecto de Casas Baratas sólo parcialmente cumplido. Pero el núcleo socialista que se tomó más en serio ésta fórmula fue el vizcaíno representado por un buen puñado de sociedades cooperativas; solamente en la población de Baracaldo entre 1923 y 1933 se construyeron cerca de 314 casas por medio de estas cooperativas: «Tranviarios de Baracaldo» (1923), «La Tribu Moderna» (1923), «La Voluntad» (1926), «Numancia» (1934), «El Porvenir», la «Sociedad Cooperativa Obrera para Casas Baratas de Obreros de Altos Hornos» y la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «Villa Róntegui». El segundo puesto como gran núcleo lo ocupó Madrid acorde con el carácter modélico y el puesto señero que como capital de España tuvo siempre en el movimiento socialista⁴⁹. La Cooperativa más antigua en el tiempo y la más importante por su realización se llamó «Casas Baratas de la Cooperativa Obrera Casa del Pueblo de Madrid»; durante la crisis de la vivienda provocada por la subida de los alquileres durante la etapa de la Iª Guerra Mundial, un grupo de cuarenta y cinco ugetistas madrileños concibió este proyecto enclavado en la ciudad jardín «Alfonso XIII» («Prosperidad») —los terrenos se compraron directamente a la empresa Fomento de la Construcción— y circunscrito al principio a la edificación de 31 viviendas, 10 «grandes» y 21 «pequeñas». Que el proyecto no fue nada fácil da una idea la larga duración de esta primera fase que ocupó de 1915 a 1920. La segunda fase, comenzó en realidad en octubre de 1925, cuando se compraron los nuevos 200.000 pies cuadrados; más ambiciosa por el número propuesto —eran 100 casas, de las que se hicieron 85—, contó con la ayuda estatal de un empréstito a interés muy bajo —1.767.540 ptas.— y una prima a la construcción —333.000 ptas.—, que sirvieron para que el arquitecto Manuel Ruíz Senén y el maestro de obras ugetista Julio López Menán finalizaran estas viviendas de semilujo y en las que habitaron Largo Caballero, Besteiro y otras personalidades del movimiento obrero; la barriada contaba, además de con un moderno alcantarillado del arroyo

⁴⁹ ELORZA, Antonio: «Sobre Madrid y el socialismo: capitalidad y organización obrera», en S. Juliá (coord.), *El socialismo en España. Desde la fundación del PSOE hasta 1975*, Madrid, Pablo Iglesias, 1986, pp. 71-81.

Abroñigal, arbolado y luz eléctrica, con una escuela modélica y un consultorio de la mutualidad obrera⁵⁰. Evidentemente, esta cooperativa fue todo un ejemplo para la «Pablo Iglesias», sobre todo en lo que se refiere a sus proyectos de grupos especiales, pero también lo fue para otras agrupaciones madrileñas más modestas y localizadas como la «Cooperativa de Casas Baratas de la Ciudad-Jardín del Norte». Esta institución se fundó en 1923 por afiliados al Círculo Socialista de Cuatro Caminos, donde se radicaba, quienes compraron a muy bajo precio unos terrenos de la familia Stuyck —dueños de la fábrica de tapices de Madrid— y construyeron treinta casitas de planta baja proyectadas por el arquitecto, tan vinculado a la Casa del Pueblo, Gabriel Pradal y ejecutadas por el también socialista maestro de obras Antonio Abad, que fueron inauguradas en 1929⁵¹. El éxito animó al cooperativismo de los socialistas madrileños que, aunque no formaron entidades exclusivas partidistas o sindicales, sí que integraron mayoritariamente otras agrupaciones de viviendas como la de la colonia «Orcasitas»⁵².

De todas las cooperativas socialistas de Casas Baratas, sin lugar a dudas, la que más perduró en el tiempo —desde febrero de 1922, hasta la toma de Castellón por los nacionales en abril de 1938— fue la «Cooperativa Obrera de Casas Baratas de Castellón», que siempre actuó de una forma totalmente autónoma y sin integrarse en ninguna otra. Se fundó en el Centro Obrero de Castellón y exclusivamente para los afiliados de la UGT local, con la finalidad de «facilitar a sus asociados casas higiénicas» y pensando en que sería a la vez una forma de cooperativa de construcción porque se reglamentó la intervención directa de albañiles ugetistas y hasta de capataces y proveedores vinculados al centro obrero, en la edificación de dichas casas. En cierto modo, se anticipó a la proliferación de las cooperativas de Casas Baratas que se multiplicarían bajo el paraguas de la Dictadura y a las que, desde luego, sirvió de antecedente y de modelo en el cual fijarse y es que el éxito de esta pequeña, pero muy bien administrada organización, resultó todo un ejemplo. Sus sucesivos presidentes lograron, con apenas 200 afiliados, construir más de una cincuentena de casas⁵³, a un precio

⁵⁰ «La Cooperativa de Casas Baratas ha firmado la escritura de adquisición de los terrenos», *El Socialista* (13-XI-1925), p. 1; «A la Cooperativa de la Casa del Pueblo de Madrid le conceden los beneficios de la ley de Casas baratas», *El Socialista* (10-V-1927), p. 1; GONZÁLEZ, Regino: «Una visita a la cooperativa de viviendas baratas de la Casa del Pueblo de Madrid», *El Socialista* (3-XII-1927), p. 1; «La Cooperativa de la Casa del Pueblo inaugura otro grupo de viviendas en la Ciudad-Jardín», *El Socialista* (30-VI-1929), p. 3.

⁵¹ «La Ciudad-Jardín del Norte», *El Socialista* (30-VI-1929), p. 4; y BARREIRO PEREIRA, Paloma: *Casas Baratas. La... op. cit.*, p. 376.

⁵² «Una Cooperativa para la edificación», *El Socialista* (2-III-1926), p. 2. Donde se mencionan al hablar de sus 300 afiliados que eran «obreros, buen número de ellos pertenecientes a la Casa del Pueblo, y de entre éstos, son gráficos en gran cantidad».

⁵³ Los dos focos más importantes fueron el de la calle llamada significativamente «Casas Baratas» (13 viviendas) y el de la Ronda de Vinalea donde se elevaron dos grupos, el primero con 11 y el segundo con

muy bajo —entre 7.000 y 8.000 ptas.— pero con cierta calidad, porque eran viviendas de dos pisos de aproximadamente 100 metros cuadrados y un pequeño jardín convertible en corral según los casos; además, se hicieron con solares en torno a los 10.000 metros cuadrados, casi todos obtenidos por compra, aunque algunos lo fueron gracias a la cesión del Ayuntamiento. Con los ingresos semanales de los asociados y una serie de préstamos hipotecarios contraídos con el Monte de Piedad local y el Banco de Castellón, se estuvo a punto de alcanzar el objetivo inicial de una casa para cada afiliado, pero la Guerra Civil puso punto y final a este sueño. Otras muchas cooperativas de casas baratas socialistas localizadas en Valencia —la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas «Trabajadores del campo y oficios varios» (Albarique), la Cooperativa de Casas Baratas «La Constructora» del Centro Socialista (Sueca), la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Proletario» (Alcira)...— dan muestra de la vitalidad del fenómeno en esta zona mediterránea. Pero sin duda, la más importante de todas fue La Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias»⁵⁴. Entre 1926 y 1939 intentó llevar a cabo en España el sueño de proporcionar casas dignas a todo el proletariado, experimentó con un sistema de corte social-cooperativista autónomo más o menos original, contó con casi 70.000 afiliados, fue saludada continuamente como uno de los mayores proyectos socialistas, manejó unas cantidades de dinero más que respetables y estuvo extendida por toda España —incluyendo el N. de África—. La Cooperativa «Pablo Iglesias» juntamente con las minas asturianas propiedad del Sindicato Minero Asturiano, con la cooperativa de máquinas de coser «Alfa» en Eibar, con la «Cooperativa Socialista Madrileña» y con la «Gráfica Socialista», formó un selecto grupo que podríamos calificar, sin temor a equívocos, como el «máximo orgullo en autogestión económica organizada del socialismo español». Se convirtió en un proyecto globalizador⁵⁵ en el que se aunaron, a partes iguales, realización práctica y teoría. Vicente Hernández Rizo como secretario general y Francisco Azorín como arquitecto son los verdaderos artífices de este proyecto y ligán sus nombres así con los de Fabra Ribas y Rafael Heras en el campo del cooperativismo y con el de Vigil Montoto en el de los seguros sociales dentro de un socialismo reformista hispano que optó en un momento dado —el caldo de cultivo idóneo fue la Dictadura— por arrinconar los viejos maximalismos y dejar a la «revolución» como un término meramente retórico, siguiendo el modelo fabiano y laborista inglés. La «Pablo Iglesias», comienza su andadura con la misma

12 alojamientos. Otros emplazamientos menores fueron en las calles de María la Brava, Jorge Juan, Lepanto...

⁵⁴ ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *El socialismo y la vivienda obrera en España (1926-1939). La Cooperativa socialista de Casas Baratas «Pablo Iglesias»*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003.

⁵⁵ Incluso, durante la Guerra, se llegó a pensar en constituir dentro de ella un Banco Obrero Nacional, a modo de cooperativa de crédito, similar en funcionamiento y fines a las Cajas de Ahorros, ARIAS GONZÁLEZ, Luis: *El socialismo y... op.cit.*, pp. 196 y ss.

motivación de base —o parecida, porque algunas sólo se constituyeron con afán especulativo— que las otras cooperativas, pero con una visión del asunto muy diferente a la de sus compañeras de viaje; en seguida, se decantó por una actuación global y definitiva y no sólo localista y temporal como las del resto; con un ámbito de aplicación extendida a toda España y a todos los trabajadores —manuales e intelectuales—, independientemente de cuál fuera su nivel económico y profesional; por otra parte, la dirección del proyecto quedó reservada a un organismo centralizado de filiación socialista y compuesto por miembros socialistas, aunque tal condición no fuera indispensable para integrarse en ella como simple beneficiario. Son estas ideas fundacionales, las que constituyeron el corazón de la Cooperativa «Pablo Iglesias», y a ellas se les concedió la prioridad absoluta, de ahí la importancia y el cuidado que se puso en la labor de propaganda y de expansión, en la que el órgano informativo de la misma —*Hogar Obrero*— ocupó un lugar destacado, o el celo desplegado en las tareas de planificación, gestión y administración, fundamentales para que una macrocooperativa de Casas Baratas como ésta funcionara correctamente; todo lo restante, comprendiendo incluso la materialización de las propias casas —apenas tres centenares—, se subordinó a ellas y, por eso, no se dudó lo más mínimo en copiar y adoptar fórmulas preexistentes y ya experimentadas, sin que fuese obstáculo alguno el que procedieran de entornos no siempre simpatizantes del socialismo. Así:

- *El concepto de propiedad*: Hernández Rizo fue un defensor obstinado de la propiedad privada de la vivienda, lo que le llevó a no pocas confrontaciones con otros sectores de correligionarios partidarios de la estatalización o de la municipalización de este bien, bajo el concepto de «nacionalización» o «socialización». Él, por contra, consideró a la familia como el eje vertebrador social básico y natural, muy por encima del Estado y de cualquier otra forma de agrupamiento alternativo; de ahí, que acuñase el término de «familiarización» para definir su concepto sobre la consideración patrimonial de la vivienda y distinguirla un tanto de la de corte puramente capitalista; pero bajo esta palabra y salvo algunas limitaciones y cuestiones formales —relativas a la posesión del terreno edificable, especialmente—, se escondía la misma idealización del «orden y la propiedad», como fuente de beneficios morales y materiales para el trabajador, que propugnaban también los sectores reformistas conservadores y los social-católicos.
- *Los planteamientos urbanísticos* sólo pudieron aplicarse abiertamente en muy contadas ocasiones —para ser exactos, únicamente en la Ciudad-Jardín «Pablo Iglesias» de Peñarroya y en la Colonia del mismo nombre en Madrid—; calcaban los esquemas de la Ciudad-Jardín originales de Ebenezer Howard, pero a través de las sucesivas adaptaciones llevadas a cabo por el francés Benoit Levy y por los españoles Cebriá Montoliú,

Arturo Soria y González del Castillo, entre otros muchos. En el momento de mayor optimismo, parecía posible llenar España de ciudades obreras que a modo de islas modélicas acabarían por imponerse inexorablemente al medio hostil que las rodeaban. La cruda realidad, se encargó de rebajar el listón de exigencias y ensoñaciones y hubo que conformarse con unos pocos «barrios-jardín» y con los casos más numerosos de las «casas-jardín»; aunque, en ambos sistemas, se recogieron siempre los tres mínimos señalados por Howard y su escuela como elementos irrenunciables de la Ciudad-Jardín⁵⁶. Estos presupuestos que dominaron las corrientes urbanísticas más avanzadas de principios de siglo, comenzaban por entonces a ser puestos en duda y acusados de sostener una ideología retrógrada y de ignorar los precios del suelo y el crecimiento de las ciudades, así como que favorecerían la insolidaridad social, pero tales críticas no afectaron lo más mínimo a la Cooperativa que defendió siempre este sistema, aunque admitiéndose en ocasiones los bloques colectivos de pisos como un mal menor o una mera solución de urgencia.

- *El tipo y el estilo artístico de las viviendas.* El director de la Oficina Técnica y máximo responsable de las construcciones de la Cooperativa, Francisco Azorín, diseñó sus casas siguiendo los ejemplos cercanos que le brindaban los hotelitos de las colonias de la clase media o media-alta y los de las casitas para obreros levantadas por algunas fábricas; incluso se permitió, en menor medida, que se erigieran edificaciones de tipo tradicional. Esta falta de originalidad formal hay que extenderla al apartado estilístico, en donde el Eclecticismo y el «sin estilo» dominaron abrumadoramente a las contadas muestras de un Racionalismo y un Constructivismo muy moderado. La explicación a estos dos fenómenos, hay que buscarla tanto en el desprecio —inherente al conjunto del socialismo español— por la renovación artística y la preocupación estética, como en la fascinación mimética que ejercieron en los usuarios de la Cooperativa —y también en sus dirigentes— los flamantes chalecitos y cottages o las pulcras casitas de empresa, en un proceso similar al que llevó a que las mejores Casas del Pueblo españolas se fijaran como meta suprema ideal los palacetes de la alta burguesía y de la nobleza. Se copió de chalets y de casitas de empresas el aspecto exterior y, a menor escala, la distribución interior; a través de esta forma de hábitat se accedía a una nueva forma de vida, al mismo tiempo que a una nueva mentalidad y a unos valores —propiedad, privacidad, higienismo,

⁵⁶ A saber: la vivienda horizontal e individualizada con la exaltación de la privacidad como valor supremo de vida, el higienismo y el contacto con una Naturaleza domesticada e integrada en el núcleo urbano. La privacidad, incluso, se impuso casi siempre a los otros dos.

confort...— muy cercanos a los de la clase media cuyo modelo ideal de hogar era el que se plagiaba:

«Con esta experiencia se quiso que el obrero, contando únicamente con sus meras fuerzas —organizativas y económicas—, pudiera afrontar el peliagudo asunto de la vivienda sin tener que recurrir más ni a la benignidad interesada del empresario, ni a la caridad insultante, ni tan siquiera a la mano del Estado; se le hacía también copartícipe, solidariamente, con los que se encontraban en su misma situación y tenía que asumir responsabilidades y una función activa tanto en lo que suponía la expansión y buena marcha de la Cooperativa, como en el planeamiento y gestión de su vivienda».

En suma, el cooperativismo socialista fue algo más que una mera experiencia anecdótica frustrada por la Guerra Civil. Aunque constituyó una vía del socialismo español que quedó truncada con la radicalización progresiva de la etapa republicana, supuso un proyecto ilusionante para muchos y que dio lugar a un espíritu que donde mejor se puede apreciar es a través de las ingenuas fotografías publicadas en *El Socialista* o en *Hogar Obrero*; en ellas, vemos a los dependientes de los economatos de las Casas del Pueblo o a toda una familia posando delante de sus nuevas cuatro paredes con una mezcla de alegría y orgullo ¿Que esta fórmula iba en contra de las transformaciones vertiginosas de la macroeconomía?, ¿que resultaba alienante para el proletariado, que le desclasaba y domesticaba?, ¿qué estaba llena de contradicciones y que constituyó un fiasco manifiesto en muchos de los casos?, bien pudiera contestarse a todas estas preguntas afirmativamente, pero aún así, la labor social y las mejoras indudables que conllevaron entre sus afiliados las cooperativas socialistas en general y la Cooperativa de Casas Baratas «Pablo Iglesias», en particular, fueron un hecho evidente que permite establecer unos paralelismos comparables —y muy dignos— a lo que sucedió en otros lugares de Europa.